



ANÁLISIS DE DATOS DE SINISTRALIDAD LABORAL EN GIJÓN. DATOS 2010

Fuente: Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales. Observatorio de condiciones de trabajo del Principado de Asturias.

Accidentes Ocurridos en Gijón

Fecha de Baja: AÑO 2010 – Recepcionados entre el 1 de Enero de 2010 y el 8 de ABRIL de 2011

		Primer trimestre			Segundo trimestre			Tercer trimestre			Cuarto trimestre			2010		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Accidentes en jornadas de trabajo	Leves	707	245	952	672	220	892	635	234	869	562	227	789	2576	926	3502
	Graves	7	0	7	7	0	7	5	0	5	7	1	8	26	1	27
	Mortales	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1
	TOTAL	714	245	959	679	220	899	641	234	875	569	228	797	2603	927	3530
Accidentes in itinere	Leves	52	60	112	52	51	103	46	35	81	58	65	123	208	211	419
	Graves	0	0	0	0	0	0	1	1	2	1	1	2	2	2	4
	Mortales	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	0	2
	TOTAL	53	60	113	52	51	103	47	36	83	60	66	126	212	213	425
TOTAL ACCIDENTES		767	305	1072	731	271	1002	688	270	958	629	294	923	2815	1140	3955

Accidentes ocurridos en Gijón. Datos globales 2010

	Accidentes en Jornada de Trabajo			Accidentes in itinere			TOTAL Accidentes
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	
Leves	2.576	926	3.502	208	211	419	3.921
Graves	26	1	27	2	2	4	31
Mortales	1	0	1	2	0	2	3
TOTAL	2.603	927	3.530	212	213	425	3.955

A lo largo de 2010 se han producido en Gijón un total de **3.955 accidentes laborales**. El 71,18% (2.815 accidentes) de los accidentes ocurridos ha correspondido a los **Hombres** y el 28,82% (1.140 accidentes) a las **Mujeres**. Teniendo en cuenta el momento cuando se ha producido el accidente, la mayor proporción de accidentes ha ocurrido durante la jornada de trabajo, esto es, el 89,25% (3.530 accidentes) frente al 10,75% restante (425 accidentes) que ocurrieron "in itinere".

Del mismo modo, la tabla anterior nos muestra el grado de gravedad de los accidentes ocurridos, siendo el **99,14% del total de carácter leve** (3.921 accidentes), y un **0,78% de carácter grave** (31 accidentes). A lo largo del año 2010 en Gijón se ha dado un accidente de carácter mortal en el tercer trimestre del año durante la jornada de de trabajo, siendo la víctima un hombre y tuvo lugar en la actividad de Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero, etc... y dos accidentes mortales in itinere, siendo también las víctimas hombres.

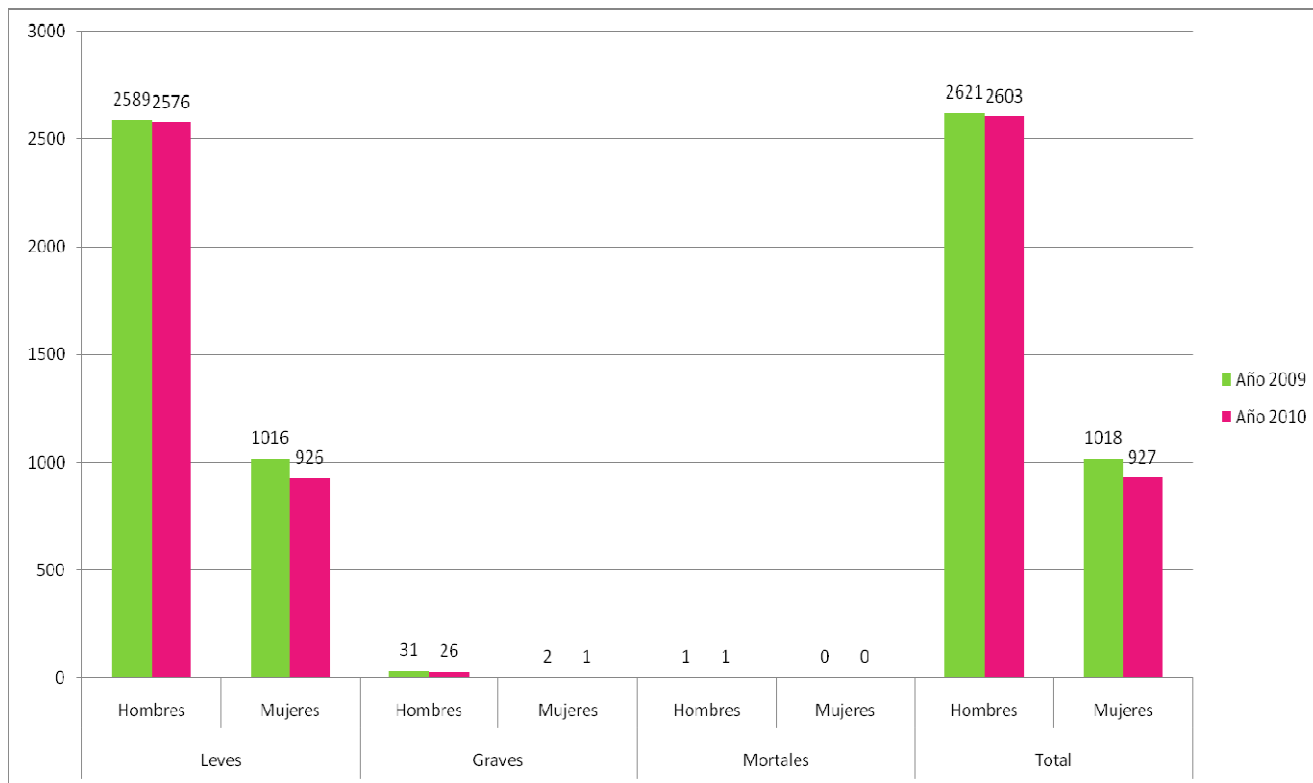
Los hombres han sufrido 2.784 accidentes leves, 28 graves y tres mortales, siendo dos In Itineres y otro en Jornada de Trabajo. Mientras que las mujeres han sufrido 1.137 leves, 3 graves y ninguno mortal.

Si comparamos la evolución de los accidentes entre los años 2009 y 2010 observamos una tendencia a la baja en el global de accidentes y en los accidentes de mujeres mientras que los accidentes de hombres han

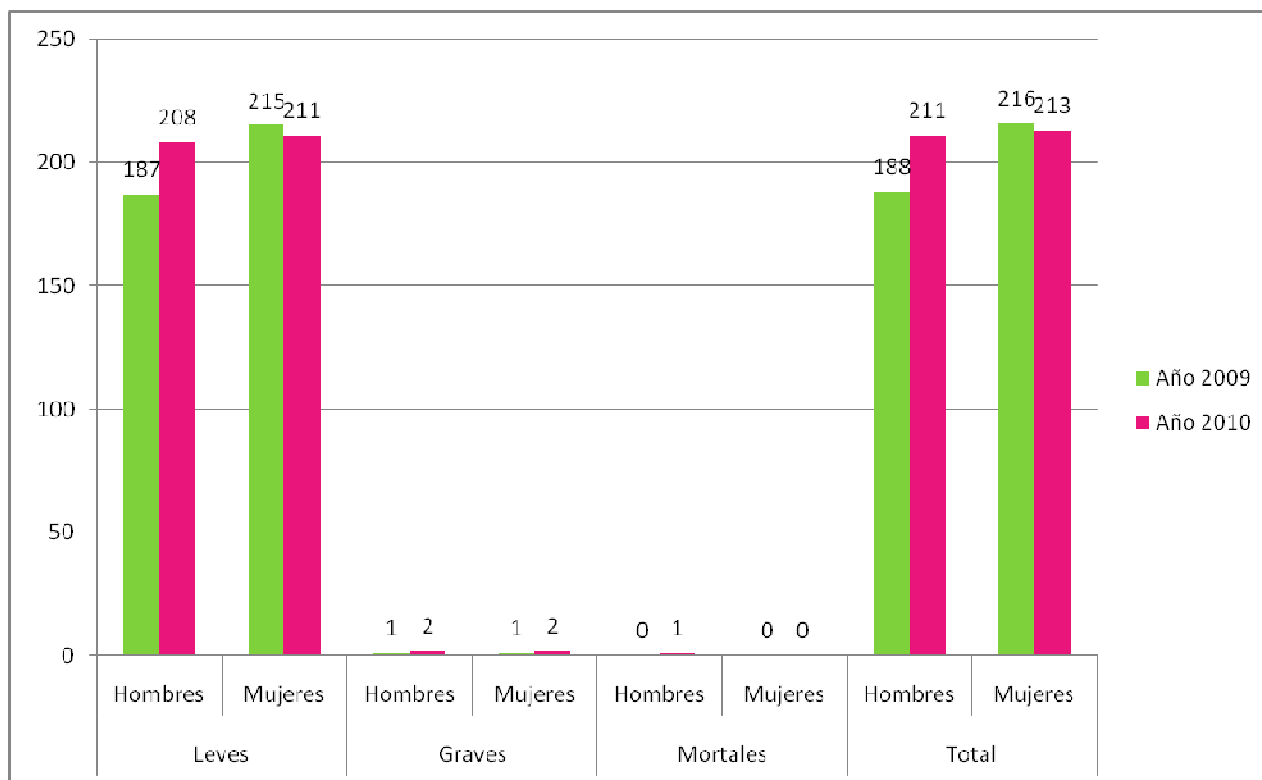
aumentado levemente. Si nos fijamos más en detalle, esto se debe a que en el caso de los hombre los accidentes en jornada de trabajo han disminuido mientras que los accidentes en itinere han aumentado considerablemente.

		AÑO 2009			AÑO 2010		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Accidentes en Jornada de Trabajo	LEVES	2589	1016	3605	2576	926	3502
	GRAVES	31	2	33	26	1	27
	MORTALES	1	0	1	1	0	1
	TOTAL	2621	1018	3639	2603	927	3530
Accidentes In Itinere	LEVES	187	215	402	208	211	419
	GRAVES	1	1	2	2	2	4
	MORTALES	0	0	0	2	0	2
	TOTAL	188	216	404	212	213	425
TOTAL ACCIDENTES		2809	1234	4043	2815	1140	3955

Accidentes en jornada de trabajo:



Accidentes in Itinere:



A continuación se muestra la tabla que recoge los accidentes ocurridos en Gijón durante la jornada laboral según sexo y gravedad (leve, grave, mortal) y desagregados en 99 actividades económicas.

ACCIDENTES ocurridos en GIJÓN en JORNADA LABORAL, según actividades económicas (CNAE 2009- 2 dígitos).

Accidentes Ocurridos en Gijón

En Jornada de Trabajo

Fecha de Baja: Año 2010 – Recepcionados entre el 1 de ENERO de 2010 y el 8 de ABRIL de 2011

	CNAE 2009	LEVES			GRAVES			MORTALES			TOT
		HOM	MUJ	TOT	HOM	MUJ	TOT	HOM	MUJ	TOT	
1	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados	8		8			0			0	8
2	Silvicultura y explotación forestal	12	3	15			0			0	15
3	Pesca y acuicultura	13		13	1		1			0	14
5	Extracción de antracita, hulla y lignito	3		3			0			0	3
6	Extracción de crudo de petróleo y gas natural			0			0			0	0
7	Extracción de minerales metálicos			0			0			0	0
9	Actividades de apoyo a las industrias extractivas			0			0			0	0
10	Industrias de la alimentación	35	14	49			0			0	49
11	Fabricación de bebidas	24	1	25			0			0	25
12	Industria del tabaco			0			0			0	0
13	Industria textil	2	2	4			0			0	4
14	Confección de prendas de vestir			0			0			0	0

15	Industria del cuero y del calzado			0			0			0	0
16	Industria de la madera y corcho, excepto muebles, cestería.	36		36			0			0	36
17	Industria del papel	8	1	9			0			0	9
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	7	3	10			0			0	10
19	Coquerías y refino de petróleo			0			0			0	0
20	Industria Química			0			0			0	0
21	Fabricación de productos farmacéuticos			0			0			0	0
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	13	1	14			0			0	14
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	37		37			0			0	37
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero, etc.	248	2	250	2		2	1		1	253
25	Fabricación de productos metálicos, excepto máquinas y equipo	365	11	376	4		4			0	380
26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos, ópticos		2	2			0			0	2
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	22	8	30			0			0	30
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	76	1	77			0			0	77
29	Fabricación de vehículos de motor, remolques, semirremolques	10		10			0			0	10
30	Fabricación de otro material de transporte	9	1	10			0			0	10
31	Fabricación de muebles	23	1	24	1		1			0	25
32	Otras industrias manufactureras	9	1	10			0			0	10
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	34	1	35			0			0	35
35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	1	5	1		1			0	6
36	Captación, depuración y distribución de agua	6	1	7			0			0	7
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales			0			0			0	0
38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	14	2	16			0			0	16
39	Actividades de descontaminación y gestión de residuos			0			0			0	0
41	Construcción de edificios	251		251	1		1			0	252
42	Ingeniería civil	87	1	88			0			0	88
43	Actividades de construcción especializada	353	5	358	4		4			0	362
45	venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	82	3	85			0			0	85
46	Comercio al por mayor excepto vehículos de motor y motocicletas	137	19	156			0			0	156
47	Comercio al por menor excepto vehículos de motor y motocicletas	106	253	359	2		2			0	361
49	Transporte terrestre y por tubería	76	12	88	2		2			0	90
50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	18		18			0			0	18
51	Transporte Aéreo			0			0			0	0
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	54	8	62	1		1			0	63
53	Actividades postales y de correos	7	4	11			0			0	11
55	Servicios de alojamiento	9	20	29			0			0	29
56	Servicios de comidas y bebidas	80	118	198			0			0	198
58	Edición	1	1	2			0			0	2
59	Actividades cinematográficas, de video, televisión y sonido		2	2			0			0	2
60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	3	2	5			0			0	5
61	Telecomunicaciones		10	10			0			0	10
62	Programac., consultoría y otras act. Relacionadas con la informática			0			0			0	0
63	Servicios de información			0			0			0	0
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	1	5	6			0			0	6

65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, etc. Seg. Soc. obligatoria	3		3			0			0	3
66	Actividades Auxiliares financieras y de seguros	2		2			0			0	2
68	Actividades inmobiliarias	1		1			0			0	1
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	4	3	7	1		1			0	8
70	Actividades de las sedes centrales; de consultoría y gestión			0			0			0	0
71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería	10		10			0			0	10
72	Investigación y desarrollo			0			0			0	0
73	Publicidad y estudios de mercado	2	1	3			0			0	3
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1	1	2			0			0	2
75	Actividades veterinarias		2	2			0			0	2
77	Actividades de alquiler	10	1	11			0			0	11
78	Actividades relacionadas con el empleo	2		2			0			0	2
79	Actividades de agencias de viajes, operaciones turísticas, etc.			0			0			0	0
80	Actividades de seguridad e investigación	2	2	4			0			0	4
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	40	57	97	3	1	4			0	101
82	Actividades administrativas y auxiliares de empresas	3	4	7			0			0	7
84	Administración pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	81	39	120	1		1			0	121
85	Educación	6	25	31			0			0	31
86	Actividades sanitarias	15	85	100			0			0	100
87	Asistencia en establecimientos residenciales	3	70	73			0			0	73
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	4	39	43			0			0	43
90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	7	3	10			0			0	10
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y de cultura	3	4	7			0			0	7
92	Actividades de juegos de azar y apuestas	5	3	8			0			0	8
93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	27	20	47	1		1			0	48
94	Actividades asociativas	4	8	12			0			0	12
95	Reparación de ordenadores, efectos personales y domésticos	13		13			0			0	13
96	Otros servicios personales	13	35	48	1		1			0	49
97	Actividades de hogares que emplean personal doméstico	2	3	5			0			0	5
98	Actividades de hogares que producen bienes y servicios			0			0			0	0
99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	2		2			0			0	2
	TOTALES	2.576	926	3.502	26	1	27	1	0	1	3.530

En la siguiente **tabla-resumen se recogen las actividades económicas** que han tenido un mayor número de accidentes laborales en jornada laboral han ocurrido así como su nivel de gravedad. Representan el 55,89% del total de accidentes que tuvieron lugar durante la jornada laboral.

Actividad económica	Nivel de gravedad			Nº de accidentes	% sobre el total de 2010 : (3.530)	Variación respecto al año 2009
	Leve	Grave	Mortal			
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinas y equipo.	376	4	0	380	10,76%	-7,09%
Actividades de construcción especializada	358	4	0	362	10,25%	11,38%
Comercio al por menor excepto vehículos de motor y motocicletas	359	2	0	361	10,22%	3,44%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero etc.	250	2	1	253	7,16%	88,80%
Construcción de edificios	251	1	0	252	7,13%	-6,31%
Servicios de comidas y bebidas	198	0	0	198	5,60%	-1,00%
Comercio al por mayor excepto vehículos de motor y motocicletas	156	0	0	156	4,42%	-2,5%
Administración Pública y defensa; seguridad social obligatoria.	120	1	0	121	3,43%	0,00%
Servicios a edificios y actividades de jardinería.	97	4	0	101	2,86%	17,44%
Actividades sanitarias	100	0	0	100	2,83%	16,28%
TOTALES	1.965	10	1	1.973	55,89%	

Los accidentes más graves ocurrieron en la actividad de fabricación de productos metálicos y en actividades de construcción, habiéndose producido una víctima mortal en metalurgia. Es de reseñar también la evolución negativa sufrida por el sector de la metalurgia donde los accidentes se han incrementado en un 88%.

La siguiente tabla muestra las actividades económicas donde mayor número de **accidentes tuvieron las mujeres durante su jornada laboral:**

Actividad económica	Nivel gravedad			Nº de accidentes	% sobre el total de mujeres en 2010 (927)	Variación respecto al año 2009
	L	G	M			
Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas	253	0	0	253	27,29%	1,20%
Servicios de comidas y bebidas	118	0	0	118	12,72%	-11,94%
Actividades sanitarias	85	0	0	85	9,16%	8,97%
Asistencia en establecimientos residenciales	70	0	0	70	7,55%	7,69%
Servicios a edificios y actividades de jardinería	57	1	0	58	6,25%	9,43%

Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	39	0	0	39	4,20%	2,63%
Otros servicios personales	35	0	0	35	3,77%	-18,60%
Educación	25	0	0	25	2,69%	-66,22%
TOTALES	622	1	0	683	73,67%	

El mayor número de accidentes se ha producido en comercio al por menor. El accidente más grave tuvo lugar en la actividad servicios a edificios y actividades de jardinería. La mayor reducción se produce en el sector de la Educación en relación al año anterior.

Por último se muestran las actividades económicas donde mayor número de **accidentes tuvieron los hombres durante su jornada laboral**:

Actividad económica	Nivel gravedad			Nº de accidentes	% sobre el total de hombres en 2010 (2.603)	Variación respecto al año 2009
	L	G	M			
Fabricación de productos metálicos, excepto máquinas y equipos	365	4	0	369	14,17%	-35%
Actividades de construcción especializada	353	4	0	357	13,71%	11,91%
Construcción de edificios	251	1	0	252	9,68%	-4,9%
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero, etc.	248	2	1	251	9,64%	88,72%
Comercio al por mayor excepto vehículos de motor y motocicletas	137	0	0	137	5,26%	-1,43%
Comercio al por menor excepto vehículos de motor y motocicletas	106	2	0	108	4,14%	9,09%
Ingeniería civil	87	0	0	87	3,34%	8,75%
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	82	0	0	82	3,15%	-38,80%
TOTALES	1629	13	1	1.643	63,12%	

Los accidentes más graves tuvieron lugar en la fabricación de productos metálicos, y en actividades de construcción, cobrándose una vida en la actividad de metalurgia. Como destacaba en los datos generales, en la actividad de metalurgia aumentaron los accidentes en relación a la anualidad anterior un 88,72%.